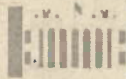


| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA | PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO | CODIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | SENADO DE LA REPÚBLICA | FECHA DE APROBACIÓN: |

ACTA DE INICIACIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 164239 DEL 05 DE MAYO DE 2026, ENTRE EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A.

Entre los suscritos: **LENIN JOSÉ PALOMINO BLANCO**, jefe de División de Planeación y Sistemas del Senado de República, quien para los efectos pertinentes ejercerá la Supervisión de la citada Orden de Compra y **MARIA LUISA ESCOLAR SUNDHEIM** también mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **32.781.111**, quien obra en calidad Representante Legal de **COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A.** identificada con NIT **800153993**, quien será el CONTRATISTA, en la fecha procedemos a suscribir la presente acta de iniciación de la Orden de Compra No. 164239 de 2026, de conformidad con lo dispuesto en numeral octavo del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, en cumplimiento a lo señalado expresamente en el contrato.

Por medio de este documento, el Contratista reitera su compromiso en el cumplimiento del objeto y obligaciones del mencionado contrato y expresa su colaboración en la obtención de la finalidad social que se pretende con la suscripción del mismo, conforme artículo 3° de la Ley 80 de 1993 y normas concordantes.

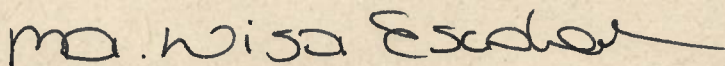
Por su parte, el Supervisor reconoce la importancia de la labor de seguimiento y control de la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, de conformidad con las leyes que rigen las gestiones de supervisión y el Manual de Supervisión de Contratos, adoptado por Resolución No.2735 del 26 de diciembre de 2012, expedida por la Dirección General Administrativa..

Las partes firmantes hacen constar el recibido de copia del contrato.

Para constancia se firma Bogotá D. C., a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.



LENIN JOSÉ PALOMINO BLANCO
 Jefe de División de Planeación y Sistemas
 Senado de la Republica
 Supervisor



MARIA LUISA ESCOLAR SUNDHEIM
 Representante Legal
 COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A
 Contratista